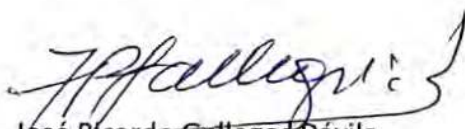


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 18 DE MAYO DEL AÑO 2020.-----

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy lunes 18 de mayo del año 2020, a las 16h00, previa convocatoria publicada en el Diario LA HORA el 7 de mayo del año 2020, según lo dispuesto en la resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930 del 16 de marzo de 2020 sobre la "Prórroga para entrega de balances financieros por estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por casos de coronavirus confirmados y declaratoria de pandemia de COVID-19 por la O.M.S." se reúnen a través de medios telemáticos: el señor FRANCISCO XAVIER RIVADENEIRA LÓPEZ, en su calidad de gerente general y representante legal de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., socia, con 3.950 participaciones de US\$ 1,00 cada una, y el señor Juan Carlos Larrea Ron, socio, por sus propios derechos, con 1.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una; los cuales representan el 99 % del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 5.000,00, como se demuestra de las escrituras públicas respectivas que se exhiben.- Del resultado señalado, a petición del presidente de la compañía ingeniero José Ricardo Gallegos Dávila, que se halla presente, el secretario titular ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, informa que existe el quórum legal respectivo y que está elaborada la lista de concurrentes, el capital que representan, los votos a que tienen derecho los socios, con la constancia pertinente, por lo que el presidente, siendo las 16h00, instala la Junta General Ordinaria de Socios de SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., y, acto seguido, ordena que se dé lectura de la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente:- "CONVOCATORIA.- A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA.- De conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de la compañía, convócase a los socios de SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará a través de medios telemáticos el lunes 18 de mayo de 2020 a las 16h00; enmarcada dentro de lo dispuesto en la resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930 del 16 de marzo de 2020 sobre la "Prórroga para entrega de balances financieros por estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por casos de coronavirus confirmados y declaratoria de pandemia de COVID-19 por la O.M.S.", para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2019; 2. Informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019; 3. Lectura y aprobación de Estado de Situación cerrado al 31 de diciembre de 2019; 4. Lectura y aprobación del Estado Integral de Resultados correspondiente al periodo entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; 5. Conocimiento y aprobación de la propuesta de Gerencia General para el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019; 6. Nombramiento de Presidente de la compañía para el periodo estatutario de dos años; 7. Nombramiento de Gerente General de la compañía para el periodo estatutario de dos años. De conformidad con lo prescrito en el Art. 292 de la Ley de Compañías, los documentos indicados en esta convocatoria y los habilitantes para esta junta general están a disposición de los socios para su conocimiento y estudio en sus casillas de correo electrónico. Quito, al 7 de mayo de 2020.- Ing. Juan Carlos Larrea Ron.- GERENTE GENERAL".- Inmediatamente, el presidente dispone tratar el primer punto de la convocatoria, relativo al informe del gerente general por el ejercicio económico del 2019. Sobre el asunto, solicita la palabra el gerente general de la compañía, quien procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del 2019. Al término de la lectura, el presidente pone en consideración el informe en referencia. Al no haber intervenciones, solicita al secretario tomar la votación correspondiente. El secretario, luego de informar quien no puede votar en el presente asunto, toma la votación respectiva; después de lo cual, manifiesta que el informe del gerente general por el ejercicio económico del 2019 ha sido aprobado con 3.950 votos del capital concurrente; dejándose constancia que en este asunto no vota el ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, socio y administrador de la compañía, en orden a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías.- A continuación, el presidente ordena tratar el segundo punto de la convocatoria, relativo al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2019. Nuevamente solicita la palabra el gerente general de la compañía, quien procede a dar lectura del Informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del 2019. Al término de la lectura, el presidente pone en

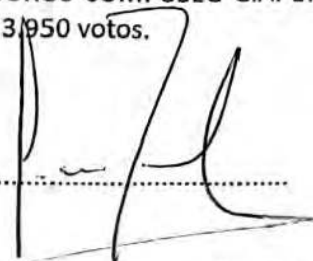
el presidente dispone conocer el séptimo punto de la convocatoria, correspondiente a la designación de gerente general de la compañía. Sobre este asunto, pide nuevamente la palabra el señor Francisco Rivadeneira López, en calidad de gerente general de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., socia de esta compañía, en conocimiento de que el tiempo de duración del nombramiento de gerente general ha caducado, mociona se reelija al Ingeniero Juan Carlos Larrea Ron, gerente general de SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., por el lapso de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con los deberes y atribuciones constantes en el estatuto social y la ley; así como se le faculte al presidente para que emita y suscriba el nombramiento del gerente general; y se los legalice de conformidad con la ley. El presidente pone en consideración de la Junta General la moción propuesta. Sin que haya intervenciones, pide al secretario que tome la votación correspondiente. Luego de tomada la votación, el secretario informa que la moción presentada por el señor Francisco Rivadeneira López, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 4.950 votos del capital concurrente. Sin otro punto que tratar, el presidente concede diez minutos de receso para redactar el acta.- Habiendo transcurrido el receso, el presidente reinstala la Junta General Extraordinaria de Socios de SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., y dispone al secretario que de lectura del acta. Luego de la lectura, el presidente la pone en consideración de la Junta; sin que haya intervenciones, dispone al secretario que tome la votación correspondiente. El secretario, luego de tomar la votación a los socios, informa que el acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., celebrada el lunes 18 de mayo del año 2020, ha sido aprobada por unanimidad, es decir, con 4.950 votos del capital concurrente.- De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben el presidente y el secretario en unidad de acto.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas se agregan copia certificada del acta de la presente Junta General, convocatoria, lista de concurrentes, nombramiento de gerente general de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., informe del gerente general por el ejercicio económico del 2019, Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2019, Estado de Situación cerrado al 31 de diciembre de 2019 y Estado de Integral de Resultados del periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.- El presidente da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios, siendo las 17h30.


José Ricardo Gallegos Dávila
PRESIDENTE

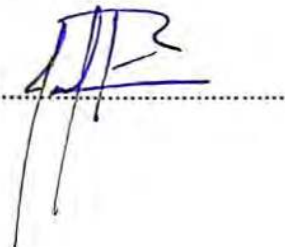

Juan Carlos Larrea Ron
SECRETARIO

LISTA DE CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SURVEYRISK INSPECTOR DE RIESGOS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 18 DE MAYO DEL 2020.

1. Francisco Xavier Rivadeneira López, gerente general y representante legal de SERVICIOS DE COMPUTACIÓN PARA SEGUROS COMPUSEG CÍA. LTDA., socia, con 3.950 participaciones de US\$ 1,00 cada una. Tiene 3.950 votos.

f) 

2. Juan Carlos Larrea Ron, socio, por sus propios derechos, con 1.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una. Tiene 1.000 votos.

f) 

Quito, a 18 de mayo del 2020

Juan Carlos Larrea Ron
Secretario